

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERPSA,
INDUSTRIA DE ARTICULOS PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL TREINTA
Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno del marzo del dos mil trece siendo las once horas y treinta minutos, en el inmueble ubicado en la ciudadela Santa Adriana de esta ciudad donde tienen sus oficinas las Compañía VERPSA, INDUSTRIA DE ARTICULOS PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA. Se constituyó en Junta General Universal Ordinaria, con la presencia del Ing. Nelson Padilla Mestanza con 960 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Msc. Carmen Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Srta. Jodie Padilla Lozano con 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Quien preside la sesión es la ING. CARMEN LOZANO DELGADO y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, ING. NELSON PADILLA MESTANZA.

Como se encuentran presente la totalidad de los Accionistas, y por lo tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal. La presidenta declara instalada y válidamente abierta esta sesión a las deliberaciones sobre el siguiente orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil doce.

Dos.- La cesión de 120 acciones por parte del Ing. Nelson Padilla Mestanza a favor de Ing. Carmen Lozano Delgado.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el primer punto de orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DOCE.

Toma la palabra la Presidenta quien manifiesta que el Gerente General y el Contador, Sr. Ángel Sánchez, han presentado a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil doce y se ratifican que han sido realizados en base a las normas NECY NIIF, para que sean aprobados u observados por la Junta.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto de orden del día.

SEGUNDO.- LA CESIÓN DE 120 ACCIONES POR PARTE DEL ING. NELSON PADILLA MESTANZA A FAVOR DE LA ING. CARMEN LOZANO DELGADO.

Toma la palabra Accionista, Ing. Nelson Padilla Mestanza, quien manifiesta luego de un exhaustivo análisis, ha tomado la decisión de ceder 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de Ing. Carmen Lozano Delgado. Moción que es aceptada por unanimidad por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un breve receso para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil doce.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas mencionadas al inicio se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo dos mil doce y se procede a la redacción de la presente Acta.

Se procede a dar lectura a esta Acta, por parte del Secretario, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con la cual se levanta la sesión a las catorce horas, para constancia firma la presente Acta, todos los Accionistas asistentes, en unión del Presidente f) CARMEN LOZANO DELGADO-ACCIONISTA f) GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA NELSON PADILLA MESTANZA f) CARMEN PADILLA LOZANO - ACCIONISTA f) JODIE PADILLA LOZANO-ACCIONISTA.

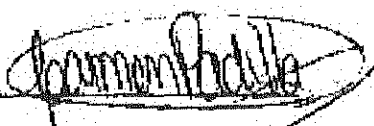
Guayaquil, 31 de marzo del 2013.


Ing. Nelson Padilla Mestanza

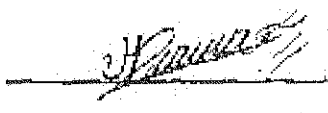
GERENTE - SECRETARIO


Ing. Carmen Lozano Delgado

PRESIDENTA - ACCIONISTA


Msc. Carmen Padilla Lozano

ACCIONISTA


Srta. Jodie Padilla Lozano

ACCIONISTA